


PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN FIBSAL-IBSAL.- Ref.06/2026

09/03/2026

	FASE 1				FASE 2	TOTAL
	I.-EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 25 puntos)	II.-FORMACION (Máximo 35 puntos)		Aquellas personas candidatas que dispongan de certificado de discapacidad igual o superior al 33%, se incrementará la puntuación final obtenida en 2 puntos.	Valoración curricular de méritos y capacidades (0-60 puntos)	
	Experiencia profesional en apoyo a la investigación clínica: 25 puntos	Currículum Vitae. Expediente y otros méritos (publicaciones, proyectos, congresos): 10 puntos	Cursos de formación: (genética molecular, cultivos celulares, citometría de flujo, bioquímica...): 25 puntos			
L**r* S*nch*z G*rc**	9	3	5		17	
L*c** D**z B*rr*ñ*	22	7	21		50	85
S*br*n* d* l* F**nt* M*rt*n	11	3	5		19	
S*ndr* V*lv*rd* C*str*	17	5	15		37	57

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

Se comunicará a los candidatos seleccionados, hora, fecha y lugar de la entrevista

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).